

ESTADO DE DISCUSIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

12 de octubre de 2015

Los hechos sucedidos el pasado miércoles 7 de octubre motivan al Centro de Estudiantes de Diseño y Arquitectura (CEDA) a difundir la situación en la que se encuentra la discusión de la implementación del Plan de Estudios de la carrera de arquitectura y en particular de la etapa de discusión en la que el CEDA se encuentra.

1. Entre fines de 2014 y principios de 2015, **se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura** por parte del Consejo de la Facultad de Arquitectura y el Consejo Directivo Central de la Universidad. El mismo define sustancialmente, el carácter generalista del título, la duración de la carrera (5 años), la cantidad de créditos (450 créditos), la división de estos en tres áreas específicas (Proyecto y Representación, Historia, Teoría y Crítica, y Tecnología) y un espacio de transversalidad. Asimismo, define un porcentaje de optatividad y electividad en función de lo que estipula la ordenanza de grado de la Universidad de la República. **La definición de contenidos, organización temporal y otras definiciones que refieren a la operatividad se delegan en el documento de instrumentación a ser elaborado.**
2. Posteriormente, el Consejo de la facultad define **la creación de un grupo de trabajo de implementación del Plan de Estudios**. Esta se define como una comisión del Consejo, primando una conformación política, y no académica. Es decir que se integró por consejeros, **sin representación de las áreas**.
3. El trabajo en el grupo de implementación se desarrolla a partir del documento elaborado por el decano Gustavo Scheps. En este se incluyen, entre otras definiciones, la **organización temporal en trimestres** que plantea la reorganización de los tiempos académicos de la enseñanza del plan actual.
4. Se presenta en el grupo de implementación otra propuesta de organización temporal que, a grandes rasgos, cuestiona la trimestralización, así como la división curricular a lo largo de la carrera entre cursos del área de Proyecto y representación de los “cursos teóricos”, y plantea **otra propuesta de organización temporal semestral**.
5. En paralelo a la creación del grupo de implementación, y tras el pedido de la no difusión de los documentos con carácter de borrador elaborados por el mismo hasta que no tuvieran una mayor definición, **el CEDA resuelve la creación de un grupo de trabajo a funcionar semanalmente**, en el que se debatiera sobre los temas tratados en la comisión. Se evaluaron las propuestas que fueron llegando, siempre abiertos al intercambio de ideas y definiciones, entendiéndose que no estaba la discusión saldada para tomar una postura definitiva.
Recién ahora, habiendo finalizado la discusión y elaboración de las propuestas en un ámbito de cogobierno -como lo es el grupo de implementación-, se está en condiciones de tomar postura respecto a las propuestas de implementación del plan de estudios y de hacer los planteos que se entiendan pertinentes a incorporar en los documentos elaborados.
6. Paralelamente, algunos ámbitos de la facultad, como el DEAPA (Departamento de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura) y el IC (Instituto de la Construcción), definieron a su interna dar una discusión.

ceda



centro de estudiantes de diseño y arquitectura

Bulevar Artigas 1031
cp 11.200

Tel: 2401.41.13

cedaparatodos@gmail.com

En algunas de estas instancias se solicitó la presencia del Centro de Estudiantes, a las cuales accedimos con ánimos de conocer los distintos debates que se fueran dando dentro de la facultad y aportar así a la opinión de los estudiantes. Cabe aclarar que estos espacios fueron de difusión interna y por voluntad propia, sin ninguna encomendación por parte de los ámbitos de cogobierno.

Hechas las aclaraciones anteriores, queremos comunicar que rechazamos el clima hostil en el que se desarrolló la reunión del DEAPA del pasado miércoles 7 de octubre, en la que se presentaran las propuestas de implementación; y en particular la lamentable falta de respeto hacia nuestra delegada estudiantil por parte de algunos de los presentes por la simple razón de exponer su visión sobre lo que sucede en distintos ámbitos de la facultad. Lamentamos que se haya malinterpretado la intención de nuestra presencia en dicho ámbito, la cual no es excusa para tales accionares. No vamos a aceptar que ese sea el trato, con ella en particular, ni con nadie.

Cuenta con el pleno respaldo del Centro de Estudiantes en el entendido de que nuestro pasaje por la facultad implica conocer otros ámbitos y tener una mirada integral de nuestra propia formación, desde el rol que nos otorga el ser estudiantes, así como por haber participado de numerosas instancias de debate y comisiones dentro del Centro de Estudiantes, y como delegada a los espacios cogobernados que refieren al constante contacto con la cotidianeidad de nuestra casa de estudios y al intercambio permanente entre los distintos actores de nuestra facultad.

Queremos recalcar que la delegación del CEDA no necesariamente debiera llevar una postura definida, ya que creemos en los tiempos de discusión y los adecuados espacios de resolución. Las propuestas y discusiones que en dichos ámbitos se desarrollen no serán más representativas por la mera presencia del orden estudiantil, sino cuando se trate de ámbitos de discusión abiertos a toda la comunidad académica. Creer en el aval y legitimación, por parte de nuestro orden, de lo allí planteado en función de la presencialidad es pensar en un Centro de Estudiantes obsecuente, acrítico y manipulable.

Como universitarios y partícipes de la construcción colectiva que el cogobierno permite, nos preocupa que este sea el clima que predomine en lo que resta de la discusión de implementación. Velamos por un proceso de implementación del Plan de Estudios en el que predomine una construcción participativa, tolerante y autocrítica, en un clima de respeto a las diferentes opiniones y en la que ante todo, predomine el interés académico.

Sin ánimos de profundizar en lo sucedido, invitamos a todos los estudiantes a participar de la próxima asamblea del CEDA a realizarse el jueves a las 18:30hs en sala de profesores, para tomar postura sobre un plan de estudios que pretende y aspira a mejorar cualitativamente nuestra formación.